



## Empresas

### **EQT y Kuhne compran el 35% de Flix tras superar los 2.000 millones de euros en ingresos** (El periódico)

El fondo sueco **EQT** y el grupo de transporte y logística alemán **Kuhne Holding** han entrado en el capital de **Flix**, multinacional alemana dedicada al transporte en autobús, al comprar el 35% de su capital, después de que la compañía superase por primera vez los 2.000 millones de euros en ingresos en su último ejercicio fiscal. Seguir leyendo....

### **Euskaltel y MasOrange invertirán 200 millones en Euskadi hasta 2027** (El Correo Digital)

La fusión de MasMovil, propietaria de Euskaltel, con Orange arroja 115 puntos de venta en Euskadi y 3.000 trabajadores, así como una red de fibra que llega a 1,25 millones de hogares

### **Ford y UGT pactan la activación de un ERTE en Almussafes para 996 personas hasta finales de año** (El periódico)

**Carpetazo definitivo para el excedente de personal de Ford Almussafes.** Tan solo un día después de acordar la salida de 626 trabajadores a través de prejubilaciones a partir de los 53 años y bajas incentivadas con hasta 40.000 euros de bonificación, **la multinacional y el sindicato mayoritario en la planta, UGT, han pactado en una nueva reunión un ERTE** que afectará diariamente a **996 trabajadores**. Una cifra que se corresponde -tras la promesa de activación durante dos años por parte del Gobierno de un mecanismo cuyas líneas serán similares a las del Red, no consumiendo por ejemplo días de paro- a aquellos empleos 'salvados' en la factoría. Seguir leyendo....

### **Grifols 'ficha' en Bank of America a Rahul Srinivasan como nuevo director financiero** (El periódico)

**Grifols ha nombrado a Rahul Srinivasan, ex directivo de Bank of America, nuevo director financiero en sustitución de Alfredo Arroyo**, que ha decidido jubilarse tras 17 años en la empresa, ha informado en un comunicado este jueves. Srinivasan liderará a nivel global el área financiera de la compañía, que incluye planificación, tesorería, fiscalidad, reporte financiero y relaciones con los inversores y sostenibilidad, y también será responsable de implementar estrategias efectivas de flujo de caja y de impulsar planes de gestión de deuda. Seguir leyendo....

## La paga extra del Gobierno este verano: 104 millones de Indra, Enagás y Redeia (ABC)

El Gobierno pasea la saca recaudadora de la SEPI. Grupo Redeia, Enagás e Indra, por ese orden, reparten dividendos este mes de julio, y el Gobierno recibirá más de 100 millones de euros gracias a su importante participación en estas tres compañías estratégicas. El primer pellizco, y el más cuantioso, llegó el pasado lunes. Redeia, que tiene como principal compañía a Red Eléctrica, el gestor del sistema eléctrico, abonó un dividendo por acción complementario de 0,7273€ por título. El Ejecutivo, a través de la SEPI, tiene un participación del 20%. Esto supone un ingreso de 78,7 millones de euros. La participación del Gobierno en Red Eléctrica goza de una importante estabilidad. No obstante, en estos momentos se enfrenta a la decisión de aumentar las inversiones en redes en la próxima planificación del sistema. El siguiente dividendo que llega a las arcas del Gobierno procede de Enagás, este 4 de julio. El gestor del sistema gasista ofrece una de las mejores rentabilidades del mercado, por encima del 10%, que supera a compañías como Mapfre, Caixabank o Telefónica, todas ellas por encima del 6%. Con una participación del 5% en Enagás a través de la SEPI, el Gobierno ingresa 13,6 millones de euros. En este contexto, la gasista ha anunciado un recorte del 43% a su dividendo a partir de 2024 para centrarse en la inversión en hidrógeno. Este año pagará 1,74 euros como comprometió, pero a partir del próximo ejercicio la retribución al accionista se queda en un euro. El otro dividendo que entrará en caja será el procedente de Indra. La SEPI tiene una participación del 28%, y el Gobierno prevé ingresar 12,3 millones de euros. Lo que cuadran esos más de 100 millones que ingresa el Ejecutivo de tres de sus principales empresas estratégicas. El dividendo de la compañía tecnológica es de 0,25€ por título. La actualidad corporativa de Indra en estos momentos ha tenido como momento clave la última junta de accionistas donde se ha aprobado la reelección como consejero del presidente de la compañía, Marc Murtra, que ahora contará con determinados poderes ejecutivos que no poseía. También se ha dado su visto bueno al nombramiento de Javier Escribano como consejero dominical en representación de Escribano Mechanical and Engineering, empresa que tiene una participación del 8% en Indra.

## Repsol vende a Altarea una empresa fotovoltaica en Francia por 140 millones de euros (El periódico)

**Repsol ha vendido Prejeance Industrial**, una sociedad francesa dedicada a la instalación de paneles solares, **al grupo inmobiliario francés Altarea por 140 millones de euros**, incluyendo capital y deuda. Seguir leyendo....

## Vodafone reduce el ERE a 1.100 afectados, pero sigue con los sindicatos en contra ( )

Eleva la oferta de indemnización hasta 28 días de salario por año trabajado con un tope de 18 mensualidades

## Cepsa impulsa el sistema de CAEs para monetizar los ahorros energéticos de industrias y particulares (El periódico)

Cepsa ha promovido una jornada informativa sobre el funcionamiento del sistema de **Certificados de Ahorro Energético (CAEs)**, con el objetivo de impulsar el conocimiento sobre esta alternativa, que permite rentabilizar los ahorros energéticos derivados de proyectos destinados a mejorar la eficiencia energética, reduciendo así el consumo de energía en **distintas actividades industriales y usos domésticos**. Seguir leyendo....

## **Cuerpo apoya a CEOE: pide flexibilidad, más horas extra y ampliar los plazos para reducir la jornada**

*(El Economista)*

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, considera que "existe margen" para llegar a un acuerdo con la patronal sobre la reducción de la jornada laboral, y ha puesto encima de la mesa la posibilidad de flexibilizar los plazos de aplicación o aumentar las "bolsas de horas" en algunos sectores.

## **Las pymes españolas registraron el segundo mayor crecimiento de la UE en 2023 con un 4,9% pese a la inflación**

*(ABC)*

Las pequeñas y medianas empresas (pyme) españolas registraron el segundo mayor crecimiento en el conjunto de países de la UE en 2023 con un 4,9%, el único país que supera el umbral del 4% junto a Malta, cuyas pyme lideran la clasificación con un 6,8% pese a la elevada inflación, según la evaluación del rendimiento de las pyme de 2024 elaborado por la Comisión Europea. Esta edición del informe muestra que 2023 se caracterizó por una inflación históricamente elevada que afectó a todas las empresas, en particular a las pyme. Las tasas de inflación fueron superiores a las de crecimiento en 2023, lo que se tradujo en un descenso del -1,6% del valor añadido real para las pyme del sector no financiero en 2023, con una previsión de un nuevo descenso del -1,0% para 2024. Sin embargo, las pyme de Malta, España, Grecia, Portugal, Bélgica, Dinamarca y Chipre registraron un crecimiento real, a pesar de las elevadas tasas de inflación registradas también en estos países, que lograron un crecimiento real en 2023, y dos de ellos superaron el 4%: Malta (6,8%) y España (4,9%). Con respecto a 2024, se espera que las pyme de seis Estados miembro (Malta, Grecia, Irlanda, Dinamarca, Chipre y Bélgica) logren un crecimiento del valor añadido en términos reales. El informe publicado este jueves constata que las pyme han impulsado la creación de empleo a pesar de la elevada inflación superando a las grandes empresas en crecimiento del empleo en 11 de los 14 ecosistemas industriales. Las mayores tasas de crecimiento se registraron en los ecosistemas «turístico» y «digital» (4,5% y 3,8% respectivamente) y, por tercer año consecutivo, se espera que el crecimiento del empleo continúe en 2024, con un aumento previsto del 0,8%. No obstante, este rápido crecimiento del empleo también ha provocado un fuerte aumento de la escasez de cualificaciones para muchas pyme, como ya ha puesto de manifiesto la última encuesta de la Comisión sobre el acceso de las empresas a la financiación. Las microempresas, es decir, aquellas con menos de 10 empleados, obtuvieron buenos resultados, con la menor caída del crecimiento real (-0,4%) y un aumento del empleo del 2,3%, lo que confirma la tendencia observada en anteriores informes sobre los resultados de las pyme. A medio plazo, la evaluación constata también que las pyme se encuentran en una senda al alza, ya que entre 2021 y 2023, registraron un crecimiento del valor añadido real del 4,5%, un aumento del empleo del 4,8% y un incremento del número de empresas del 5,4%.

## **El Gobierno se compromete a que el registro de pisos turísticos no conlleve gastos a los propietarios**

*(El Correo Digital)*

La ministra de Vivienda explica que esta base de datos nacional, que estará disponible a finales de 2025, generará una «matrícula única» a estas viviendas

## **Funcas prevé un declive de la economía española en 2025 y 150.000 empleos menos de los prometidos por el Gobierno**

(ABC)

La desaceleración de la economía española que los analistas vaticinaban para este año se producirá el año que viene. Al menos eso es lo que considera uno de los institutos de análisis privado más prestigiosos de España, el de la Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas), que en la actualización de sus previsiones difundida este jueves prevé que el crecimiento del 2,5% de este año se ralentizará hasta el 1,8% en 2025 . La economía española continuará creciendo más que el resto de las grandes economías europeas, pero lo hará menos de lo que apuntaban las previsiones iniciales de Funcas que esperaban un crecimiento del 2% que ahora han rebajado al 1,8%. Por contra, el excepcional comportamiento de la... [Ver Más](#)

## Las comunidades del PP reprochan al Gobierno que fuerce la aprobación de cambios «insuficientes» en el Plan Estratégico de la PAC

(ABC)

Este jueves, las Comunidades Autónomas se reúnen con el Gobierno para acordar, entre otras cosas, la modificación integral del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (Pepac). La reunión llega con la crítica de las comunidades presididas por el Partido Popular, que reprochan que la negociación de la PAC porque *«no fue buena y derivó en pérdidas netas para España»* y *«deriva en pérdidas netas para España»*. También son críticos con el plan nacional, que según fuentes del partido, *«tiene muchos problemas»* entre los que citan la falta de flexibilidad, los eco-regímenes, la burocracia... Planas avanzaba anoche que, en la reunión, pretende acordar el envío oficial de la reforma del plan estratégico nacional de la PAC -que incluye más de 80 aspectos técnicos relacionados con el primer pilar (ayudas directas) y unos 700 del segundo pilar (desarrollo rural)- y abordar temas como el relevo generacional, los seguros agrarios y el reparto territorial de las ayudas para las paradas temporales de la flota pesquera. Desde el PP, sin embargo, han lamentado que Planas lleva esta *«insuficiente modificación»* del Pepac 'in extremis' para forzar a las comunidades autónomas a aprobarla y que así los agricultores y ganaderos puedan tener para la próxima campaña las pocas flexibilizaciones recogidas. Recuerdan también que los consejeros del partido llevan desde el mes de diciembre pidiendo una Conferencia Sectorial para hablar de, entre otros temas, una modificación integral del Pepac: *«Se han enviado propuestas, algunas de ellas consensuadas con las organizaciones agrarias. Sin embargo, Planas no ha tomado en cuenta ni ha negociado con las comunidades autónomas dichos cambios en el plan»*. *«Desde el PP venimos denunciando la asfixia regulatoria que viene sufriendo el campo. El gobierno no lleva a cabo las reformas ambiciosas que se necesitan, como la de los seguros agrarios, ni aborda la necesidad de dar continuidad a las explotaciones agrícolas y ganaderas y el relevo generacional»*, ha explicado la vicesecretaria de Desarrollo Sostenible, Paloma Martín. Los consejeros han indicado que votarán a favor de esta flexibilización que *«es poco ambiciosa y un parche»* porque el campo necesita *«una reforma en profundidad»*, pero han manifestado que lo harán por responsabilidad con los productores y para evitar en la próxima campaña la inseguridad que han tenido en 2023 y 2024. El pasado 18 de junio, los directores generales de la PAC instaron al ministerio en una reunión a marcar un calendario de trabajo para comenzar ya a trabajar en una modificación integral más en profundidad del Pepac que responda a todas las reivindicaciones del sector y ordenando la realidad del campo y la diversidad de las diferentes comunidades autónomas. Por otra parte, con respecto a los seguros agrarios, los responsables de Agricultura han manifestado que el sector agrario *«necesita una revisión en profundidad»* y que *«el ministro hace una propuesta sin tener un compromiso específico, con compromisos vagos, por lo que es necesario adaptar el sistema de seguros a la realidad del campo español»*. Asimismo, en esta reunión exigirán a Planas un Conferencia Sectorial específica para hablar de relevo generacional *«ante la importancia que tiene para la supervivencia del sector agropecuario español»*.

## Entran en vigor los aranceles a los coches chinos: "En las guerras comerciales no hay ganadores"

(Expansion)

La medida entrará en vigor este viernes, tras su publicación en el Diario Oficial de la UE, y lo hará de manera temporal mientras Bruselas negocia con Pekín una "solución" a largo plazo. Leer

 **Finanzas**

### **Oliu exige información «transparente» a BBVA antes de una junta clave para la opa**

*(El Correo Digital)*

El presidente de Banco Sabadell se dirige por carta a sus accionistas para recordar que el encuentro que este viernes celebra la entidad vasca no implica **«nada que presuponga un posible éxito»** de la oferta

### **Los casos en los que pueden embargarte la prestación del SEPE**

*(El Correo Digital)*

El Servicio Público de Empleo Estatal aclara cuándo una deuda puede poner en riesgo el cobro de las ayudas

### **Gobierno y PP avanzan en la negociación para renovar la cúpula del Banco de España**

*(El periódico)*

Avances en las **negociaciones** entre el **Gobierno** y el **PP** para nombrar a las personas que ocuparan los cargos de gobernador y subgobernador del **Banco de España**. El reciente acuerdo alcanzado entre las dos partes para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) tras más de cinco años de bloqueo ha sido, como se esperaba, la llave imprescindible para que las conversaciones sobre el supervisor bancario tomen cuerpo. Como adelantó este diario, el objetivo del Ejecutivo sigue siendo nombrar al nuevo gobernador o gobernadora para que pueda acudir a la reunión del consejo de gobierno del **Banco Central Europeo (BCE)** del próximo **jueves 18 de julio**, si bien fuentes del Ejecutivo matizan que no es una imposición y que dicho plazo **podría rebasarse** si las negociaciones con los populares lo hacen necesario. Seguir leyendo....

### **El BCE duda ahora de los programas de compra de deuda en las épocas de crisis**

*(ABC)*

Los programas QE de extensión cuantitativa han servido de respiración asistida a la economía euro desde hace ya varias crisis, pero el Banco Central Europeo (BCE) duda ahora de su eficacia y conveniencia. Algunos responsables del emisor europeo están forzando un debate sobre su empleo en el futuro y la agencia Reuters asegura que hasta seis cargos del BCE están dispuestos a cambiar la cláusula de la declaración de estrategia que pide una acción **«especialmente enérgica o persistente»** cuando los tipos de interés están por los suelos, con el objetivo de que, en la próxima crisis, no será posible ya utilizar este instrumento. Uno de ellos es el jefe del banco central irlandés, Gabriel Makhoul, que cuestiona abiertamente el... Ver Más

### **Laboral Kutxa aumenta al 2% la tasa de crecimiento de este año para Euskadi**

*(El Correo Digital)*

Mejoran las expectativas anunciadas en diciembre, entonces del 1,4%, aunque los datos vascos se quedan cuatro décimas por debajo de las estimaciones para España

#### Fuente Norbolsa

Este documento ha sido preparado por NORBOLSA, S.V. utilizando fuentes de información consideradas fiables. Sin embargo, no se garantiza la exactitud ni el carácter completo de la información y de las opiniones recogidas en el mismo, ni se asume responsabilidad alguna al respecto. Tanto la información como las opiniones contenidas en el presente documento se encuentran sujetas a cambios sin necesidad de notificación alguna. Prohibida la reproducción y/o distribución total o parcial y por cualquier medio.

Por favor, consulte el aviso legal en : [https://broker.norbolsa.com/avisos/aviso\\_legal\\_es.pdf](https://broker.norbolsa.com/avisos/aviso_legal_es.pdf)